



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

ACTA NÚMERO 376 /2023

Reunidos previa convocatoria, en la Sala de Reuniones del Consejo Directivo de Aviación Civil a las diez horas del día veintiocho de julio de dos mil veintitrés, los señores Ing. Jorge Alberto Puquirre Torres, Presidente del Consejo, Directores Propietarios Lic. Guillermo Ernesto Miguel Nasser, Lic. Julio Miguel Dada Suadi y PA Leónidas Martínez Sánchez(conectado vía remota a través de Meet); Suplentes Lic. José Fernando Viaud Hidalgo, Lic. José Guillermo Lemus González(conectado vía remota a través de Meet); Lic. Luis Alonso Chevez Molina; y la Secretaria del Consejo señora Delia Janet Torres de Salguero. PUNTO UNO. COMPROBACIÓN DEL QUORUM. El Presidente del Consejo, estableció el quorum con mayoría absoluta. PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA. El Presidente del Consejo dio lectura a la agenda propuesta, la cual fue aprobada por unanimidad. PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR. El Presidente del CDAC, cedió la palabra a la Secretaria del CDAC, a fin de dar lectura a Acta de Reunión Ordinaria 375/2023 la cual fue ratificada y firmada por los Directores presentes. PUNTO CUATRO. CONTRATACION DE PERSONAL PARA PLAZA VACANTE DE JEFE DE AUDITORIA INTERNA. Este punto fue presentado por el [REDACTED] Jefe del Depto. de Gestión y Desarrollo Humano, quien en cumplimiento a lo autorizado por este Consejo en Punto No. 6 Varios literal b) de Acta de Reunión Ordinaria del CDAC 368/2023 de fecha veintiséis de mayo de dos mil veintitrés, informó al pleno del Consejo que se ha llevado a cabo un nuevo proceso para la selección y contratación de un elemento para la plaza vacante de Jefe de Auditora Interna; sin embargo, dicho proceso no tuvo la aceptación que se esperaba y se recibieron pocas hojas de vida de personas interesadas en la posición; el Depto. de Gestión y Desarrollo Humano realizo nuevamente el proceso

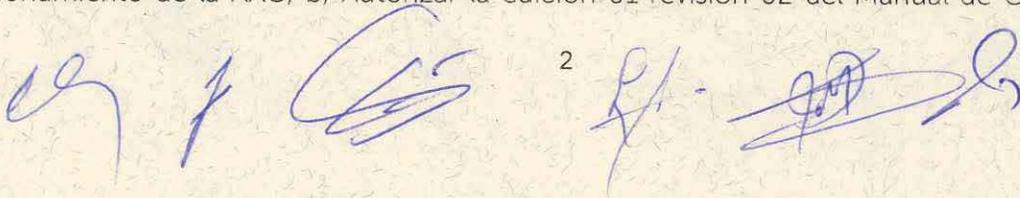
1



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

correspondiente por lo que presentan ante el CDAC propuesta de candidatos. Los Directores procedieron a revisar la información del proceso que fue presentada por el [REDACTED] así como las hojas de vida de los aspirantes y a iniciativa del Lic. Luis Alonso Chevez y por unanimidad acuerdan instruir al Director Ejecutivo para que, se realice un nuevo proceso abreviado, en el cual se invite a participar a los miembros, asociados o afiliados a las diferentes Universidades que cuenten con la (s) carrera (s) requerida (s) así como gremiales de Contadores Públicos y Auditores debidamente establecidas en el país, a fin de contar con un banco de candidatos más amplio que nos permita seleccionar a la persona idónea para la vacante antes expuesta. PUNTO CINCO.

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA MODIFICACION DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES E INICIO DE PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PLAZA VACANTE. Continuo exponiendo el Jefe de Gestión y Desarrollo Humano, quien en este punto solicito al pleno del CDAC, la autorización correspondiente para crear e incluir en el Manual de Organización y Funciones de la AAC, el perfil de Inspector Aeroportuario AGA; manifestando que la solicitud tiene su base legal en el artículo 14 de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la AAC; expuso el propósito del puesto, el cual está orientado a garantizar el cumplimiento de las Regulaciones de Aviación Civil y demás normativa vigente en las operaciones de los aeropuertos internacionales certificados, con el fin de para avalar la seguridad, regularidad y eficiencia operacional. Adicionalmente dio a conocer el grado académico requerido, la experiencia, así como la categoría y rango salarial propuestos. Los Directores del Consejo en atención a esta solicitud por unanimidad acordaron: a) Autorizar la creación del perfil de puesto de Inspector Aeroportuario AGA y asignación de categoría salarial Inspector 2 y la incorporación en el Manual de Organización y Funcionamiento de la AAC; b) Autorizar la edición 01 revisión 02 del Manual de Organización y

 2 



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

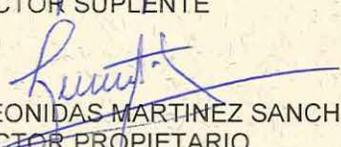
Funciones de la Autoridad de Aviación Civil con código AAC-DIR-008-M; c) Autorizar la edición 00 revisión 04 de la Política salarial de la Autoridad de Aviación Civil con código AAC-DIR-010-M; d) Se autoriza dar inicio al proceso de contratación para la plaza de Oficial de Información, con funciones de Inspector Aeroportuario AGA; e) Instruir al Director Ejecutivo a fin que comuniqué la presente autorización y que asimismo verifique la realización de los trámites subsiguientes a la autorización emanada en esta fecha, PUNTO SEIS. PRÓXIMA REUNIÓN. La cual se llevará a cabo, a las doce horas del día diez de agosto de dos mil veintitrés. La presente reunión concluyó a las catorce horas con treinta y cinco minutos.


ING. JORGE ALBERTO PUQUIRRE TORRES
PRESIDENTE DEL CONSEJO

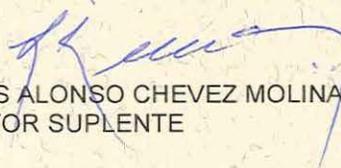

LIC. GUILLERMO ERNESTO MIGUEL NASSER
DIRECTOR PROPIETARIO

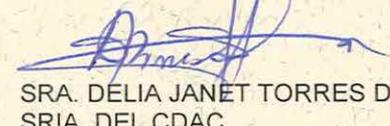

LIC. JOSÉ FERNANDO VIAUD HIDALGO
DIRECTOR SUPLENTE


LIC. JULIO MIGUEL DADA SUADI
DIRECTOR PROPIETARIO


PA LEONIDAS MARTINEZ SANCHEZ
DIRECTOR PROPIETARIO


LIC. JOSE GUILLERMO LEMUS GONZALEZ
DIRECTOR SUPLENTE


LIC. LUIS ALONSO CHEVEZ MOLINA
DIRECTOR SUPLENTE


SRA. DELIA JANET TORRES DE SALGUERO
SRIA. DEL CDAC